

ACTA 2021(6)

Reunión de la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas.

Se celebró de manera virtual por videoconferencia, el 3 de Junio de 2021 a las 9:30 horas, en convocatoria única.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, de la admisión a trámite de la tesis doctoral de Don Javier Corral García**

ASISTENTES

Don Andrés Caro Lindo, Don Juan Manuel Murillo Rodríguez, Don Antonio José Plaza Miguel, Don Miguel Ángel Pérez Toledano.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Coordinador de la Comisión de Doctorado, Don Miguel Ángel Pérez Toledano, da la bienvenida a los asistentes.

- 1. Aprobación, si procede, de la admisión a trámite de la tesis doctoral de Don Javier Corral García**

Con fecha 1 de Junio de 2021 el Coordinador de la Comisión de Calidad ha recibido la solicitud de admisión a trámite de tesis doctoral de Don Javier Corral García. La documentación viene firmada por los directores de la tesis, Don José Luis González Sánchez y Don Miguel Ángel Pérez Toledano. La tesis doctoral se titula: “*Paralelización Automática y Estrategias de Desarrollo de Código Eficiente para Aumentar el Rendimiento en Centros de Supercomputación*”. El tribunal propuesto es el siguiente:

Nombre y apellidos	Categoría Profesional Fecha de toma de posesión	Fecha de lectura de Tesis	Universidad/ Organismo de Enseñanza de Investigación Superior
Vicente Matellán Olivera	Catedrático de Universidad 5/4/2020	1/7/1998	Universidad de León
Juan Antonio Rico Gallego	Contratado Doctor 1/5/2018	29/01/2016	Universidad de Extremadura
Rafael María Estepa Alonso	Profesor Titular Universidad 5/3/2007	24/6/2002	Universidad de Sevilla
Antonio Miguel Mora García	Profesor Titular Universidad 6/12/2019	5/5/2009	Universidad de Granada
Juan Carlos Díaz Martín	Profesor Titular Universidad 20/11/1996	Mayo/1994	Universidad de Extremadura

Roberto García Fernández	Profesor Titular Universidad 9/1/2009	10/2/2006	Universidad de Oviedo
--------------------------	--	-----------	--------------------------

Se adjunta la tesis doctoral y todos los documentos requeridos desde Negociado de Postgrado. La comisión revisa los documentos y los trabajos realizados por el doctorando que avalan la calidad de la tesis.

Dado que para tramitar la tesis por el Negociado de Doctorado es necesario que estén evaluadas todas las actividades del doctorando, y dado que la evaluación de actividades se realiza durante el mes de septiembre, el coordinador del programa solicita y obtiene permiso a la Comisión para poder cerrar las actividades del doctorando en la Plataforma RAPI y continuar así los trámites del depósito de la tesis doctoral.

Se abre un turno de intervención. No se producen más intervenciones. Se somete a votación la admisión a trámite de la tesis y se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, el Coordinador levanta la sesión a las 10:05 horas, agradeciendo la asistencia.

De lo cual doy fe como Secretario de esta reunión, a 3 de Junio de 2021.



Fdo.: Antonio José Plaza Miguel
Secretario de la Comisión de Calidad del Programa de
Doctorado en Tecnologías Informáticas